

226878



226878

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y el Protectorado de Marruecos, a favor de :

NADAL, BADAL y COMPANIA S.R.C.

entidad española, con domicilio en Barcelona, calle Sanjuanistas nº 5, por :

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS CERRADURAS"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de Introducción se contrae, conforme indica su enunciado, a unas mejoras introducidas en las cerraduras, especialmente en las denominadas de resbalón a llave plana, que siendo desconocidas en España, están divulgadas en el extranjero, y con las que gracias a sus especiales características de constitución y organización, se logra simplificarlas y al mismo tiempo asegurar la inviolabilidad del cierre, lo que en las conocidas actualmente se consigue a base de complicados dispositivos que encarecen la fabricación y las hacen muy propensas a las averías e inutilización. - - - -

Estas cerraduras tienen especial aplicación en las puertas de los vehículos y por ello deben reunir especiales características de inviolabilidad y seguridad, por lo que toda simplificación de los mecanismos resulta de especial interés y utilidad para facilitar no sólo la fabricación sino también porque en su utilización proporcionan la debida seguridad, todo lo cual se logra gracias a las mejoras a que esta Patente se contrae. - -

Estas mejoras se caracterizan principalmente en constituir por una sola pieza rígida, la manija y pestillo, conteniendo ésta el dispositivo de bloqueo y asimismo el de su accionamiento por llave plana, para lo cual se dota de una parte cilíndrica hueca en la que se instala el rodillo de boca de llave, y asimismo de una



pequeña cavidad transversal en la que se instala el pestillo o pieza bloqueadora. - - - - -

- Otra característica de las mismas mejoras
- 30. consiste en que la pieza indicada se instala sobre una armadura soportante mediante un eje transversal y con la disposición de un resorte que la mantiene en una de sus dos posiciones extremas, las cuales están limitadas por la propia armadura que para ello presenta una
 - 35. parte plana superior terminada por un lado al menos, en una pestaña que sobresale por el interior del hueco en el que articula la pieza basculante. - - - - -

- Otra característica de las mismas mejoras
- 40. consiste en que el pestillo es accionado por el rodillo de boca de llave, mediante un pivote o apéndice dispuesto en un lugar descentrado de la parte inferior del rodillo, quedando distanciado del centro en tal dimensión que en media vuelta del rodillo pase el pestillo de una a otra posición extrema, correspondiendo una de ellas
 - 45. a su total ocultación en la cavidad en que se aloja y quedando en la otra sobresaliendo de la pieza en longitud tal que se sobrepone a la pestaña de la armadura, con lo que impide la oscilación de la pieza. - - - - -

- Asimismo se caracterizan estas mejoras en que
- 50. el extremo inferior de la pieza fundamental termina en forma angular para su enganche en el elemento fijo del marco de la puerta en la forma habitual. - - - - -

226878



- Es por último característica de las mismas mejoras que el rodillo de boca de llave, presente un
55. orificio plano longitudinalmente practicado y unos huecos de sección rectangular y dispuestos transversalmente y paralelos entre sí, alojándose en ellos unas piezas planas dotadas de un calado central rectangular de anchura ligeramente mayor que el grueso de la llave y situados a distancias diferentes de sus bordes en cada
60. una de ellas, correspondiéndose estas distancias a la configuración de la llave, la que al introducirse en la boca, sitúa a todas y cada una de estas piezas planas a las que atraviesa por su calado central, con sus
65. respectivos extremos sin sobresalir del cilindro por ningún lado, completándose este sistema de accionamiento, con cuatro entallas practicadas longitudinalmente en la pared del orificio en que se aloja el rodillo y diametralmente opuestas dos a dos, en las que quedan
70. alojados los extremos de dichas piezas planas cuando la llave no está introducida correctamente o no es la apropiada, y asimismo con la disposición de unos resortes que obligan a todas y cada una de las piezas planas a desplazarse hacia un lado y sobresalir sus extremos
75. del rodillo, constituyéndose de esta manera el sistema de clave a llave única. - - - - -

- Fácil será comprender las ventajas que dada su sencillez, presentan las cerraduras realizadas de acuerdo con estas mejoras, pero para facilitar la mejor
80. comprensión de sus particularidades de constitución y



funcionamiento, se acompaña esta memoria de un juego de planos en los que se han grafiado diversas vistas de un caso de posible realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo. - - - - -

85.

En dichos planos la figura primera es una sección longitudinal de la cabeza de cierre con la llave colocada y en posición de abierta; la segunda es otra vista similar con la llave sacada y en posición de cerrada; la tercera es una vista del conjunto colocado en la armadura en posición de abierto y sin seccionar; la cuarta es una vista similar a la anterior pero en posición de cerrado y con el sistema de cierre y bloqueo seccionado; la quinta es una vista similar a la tercera pero con el sistema de cierre y bloqueo seccionado; la sexta representa al rodillo de cierre colocado en su alojamiento; la séptima grafía una sección por A-B de la figura sexta; la octava representa a una cerradura instalada en la puerta del portaequipajes posterior de un vehículo; y por último la octava grafía un detalle a mayor escala de la forma de instalación de la cerradura. - - - - -

90.

95.

100.

En dichas figuras se ha señalado por (1) la parte central de la pieza-manija que presenta un orificio cilíndrico en el que va instalado el rodillo (2) con la llave (3) colocada, teniendo este ro-

105.

226878



- dillo instaladas las piezas planas (4) que son atravesadas por la referida llave que las sitúa con sus extremos alineados con el contorno del rodillo (2) el
110. cual termina por su base inferior en el pivote descentrado (5) y presenta en el lateral la entalla (6) en la que se aloja la punta (7) del tornillo (8), con lo que este rodillo puede girar libremente sin salirse de su
115. alojamiento. El pivote (5) queda alojado en la ranura transversal (9) del pestillo (10) que va instalado en el orificio rectangular (11) practicado en el mismo cuerpo (1), por lo que al girar el rodillo (2) en media vuelta, el pestillo (10) es desplazado quedando su extremo (12)
120. sobresaliendo del orificio (11), tal como se indica en la figura segunda, en la que se ha grafiado el mismo dispositivo con la llave (3) sacada por lo que todas las piezas planas (4) al ser accionadas por los resortes (13), se desplazan longitudinalmente y sus extremos
125. quedan introducidos en la entalla (14), quedando así bloqueado el giro del rodillo (2) y con ello también la apertura de la cerradura, asimismo y cuando por la boca (15) se introduzca una llave que no sea la apropiada, las piezas (4) serán desplazadas según el contorno
130. de la llave, pero algunos o todos los extremos de las piezas planas (4) quedarán introducidos en la entalla (14) o bien en la (16) quedando bloqueado el giro del rodillo y sin que se pueda abrir o cerrar la cerradura. Este mismo cuerpo (1) se prolonga en el maneral (17),
135. grafiado en las quinta, octava y novena figuras, y por la parte inferior en forma aplanada por (18) por la que



es intalado, mediante el eje (19) en la carcasa o armadura de fijación (20), que para ello presenta la cavidad (21) que sirve también para contener al resorte (22) arrollado sobre el eje (19) y con sus extremos (23) y (24) aplicados, el primero en la carcasa y el segundo sobre (18), obligando así a la pieza fundamental a mantenerse en una posición que corresponde a la de cierre, la cual puede, no obstante, balancear sobre (19) venciendo la acción de dicho resorte (22) siempre que el pestillo (10) esté oculto en el hueco (11) que le sirve de alojamiento, pues en caso contrario, o sea cuando está conforme se grafía en la figura cuarta, el extremo (12) tropieza en la pestaña o borde (25) de la armadura y le impide la oscilación, quedando imposibilitada la apertura por no poderse desenganchar la uña inferior (26) del tope (27) que está fijado en el marco de la puerta en que se instale. En la figura quinta se aprecia, más claro que en la tercera, la posición de abierto, en la que por estar el pestillo (10) introducido, puede oscilar la pieza fundamental, accionándola por el maneral (17) (28) hasta que la uña (26) se desenganche de (27), actuando como tope limitador de esta oscilación, el apéndice (29) solidario al cuerpo (1). - - - - -

160. En las figuras sexta y séptima se aprecia la disposición del rodillo dentro del orificio practicado en (1) y asimismo la forma y disposición de las piezas planas (4) y de los resortes (13) que están aplicados sobre el apéndice (30) de la referida pieza (4), que de esta manera queda obligada permanentemente a mantener su

165.

226878



extremo alojado en la entalla (14) impidiendo el giro al rodillo (2). - - - - -

170. Por último en las figuras octava y novena se ha grafiado la forma de instalación, en la octava sobre la puerta (31) del porta-equipajes de un vehículo, y en la novena un detalle de mayor escala, en la que (31) señala la puerta y (32) el marco fijo que presenta el apéndice (27) que actúa como tope en el que se engancha la uña (26). - - - - -

175. Describas convenientemente las características fundamentales de las mejoras a que se contrae esta Patente de Introducción, se hace constar que en las mismas se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida y concretada en la siguiente: - - - - -

180. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y el Protectorado de Marruecos, las siguientes:

N O T A

185. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y el Protectorado de Marruecos, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª. Mejoras introducidas en las cerraduras que se caracterizan en constituir por una sola pieza,



190. el maneral de accionamiento y el pestillo de retención o enganche, instalándose esta pieza mediante un solo eje en una armadura por la que se fija el conjunto en el lugar de colocación de la cerradura, completándose con un orificio cilíndrico en el que se aloja el rodillo porta-llave, y debajo de este otro orificio de sección rectangular que sirve de alojamiento al pestillo de bloqueo, realizándose estos dos orificios, con sus ejes geométricos perpendiculares. - - - - -

2ª. Mejoras introducidas en las cerraduras

200. según la nota anterior que se caracterizan también por la disposición de un resorte o muelle instalado sobre el eje de articulación de la pieza principal, a la que mantiene permanentemente en la posición correspondiente de cierre de la cerradura, quedando limitado el posible balanceo de dicha pieza por los bordes de una cavidad que presenta la armadura y en la que va instalado el eje de articulación y el resorte. - - - - -

3ª. Mejoras introducidas en las cerraduras

210. según las notas precedentes, que se caracterizan también en que el pestillo de bloqueo tiene dos posiciones extremas que se corresponden con las situaciones de abierto y cerrado en la cerradura, correspondiendo la primera cuando el pestillo está totalmente introducido en el orificio que se aloja, y la segunda cuando su extremo queda sobresaliendo por el lateral anterior y se aplica sobre el borde de la cavidad citada en la nota segunda, impidiendo así el posible balanceo de la pieza

226878



fundamental. - - - - -

- 4^a. Mejoras introducidas en las cerraduras según las notas precedentes, que se caracterizan también en que el rodillo porta-llave está dotado de un orificio longitudinal de sección rectangular que sirve de alojamiento a la llave, y de otros, también de sección rectangular, practicados transversalmente y paralelos entre sí, alojándose en estos últimos otras tantas piezas planas de longitud igual o menor que el diámetro del rodillo, redondeadas por sus extremos y accionadas longitudinalmente por resortes, quedando dotadas, en su parte central, de un calado rectangular, practicado en lugares no coincidentes en dos piezas contiguas y de longitudes distintas, todo ello realizado de tal suerte que únicamente al introducir la llave apropiada en su alojamiento, quedan todas estas piezas sin sobresalir de la superficie lateral del rodillo, completándose este sistema de clave con cuatro entallas practicadas en la pared del orificio en que se aloja el rodillo, diametralmente opuestas dos a dos en las que quedan parcialmente alojados los extremos de dichas piezas planas cuando está la llave sacada, o la llave colocada no es la propia de la cerradura. - - - - -
- 220.
- 225.
- 230.
- 235.
- 240.

5^a. Mejoras introducidas en las cerraduras según las notas precedentes, que se caracterizan también en que el rodillo porta-llave está dotado en su

226878



base inferior de un pivote descentrado que se aloja en una entalla transversal practicada en el pestillo de bloqueo, de tal forma realizado que en cada media vuelta del rodillo, pasa el pestillo de una a otra de sus dos posiciones extremas. - - - - -

5ª. "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS CERRADURAS".

Todo ello conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y tres hojas de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 18 FEB. 1958

P. A.



Fig. 1

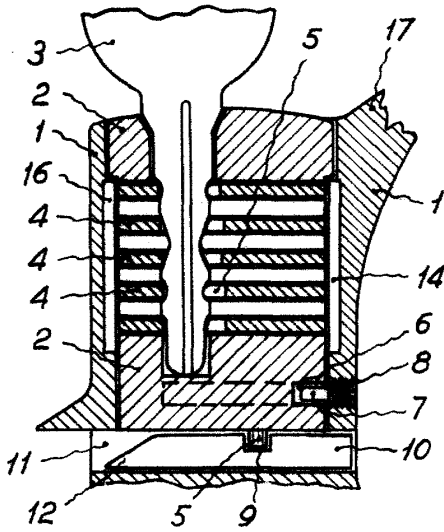


Fig. 2

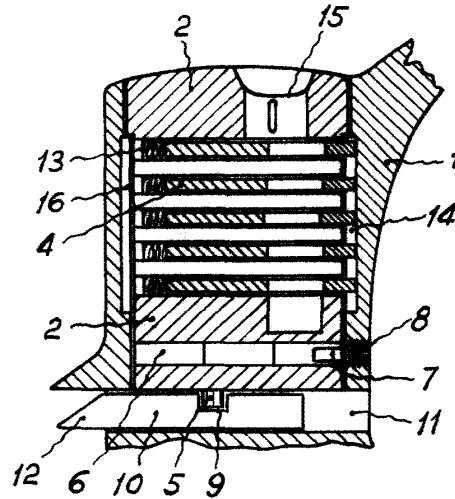


Fig. 3

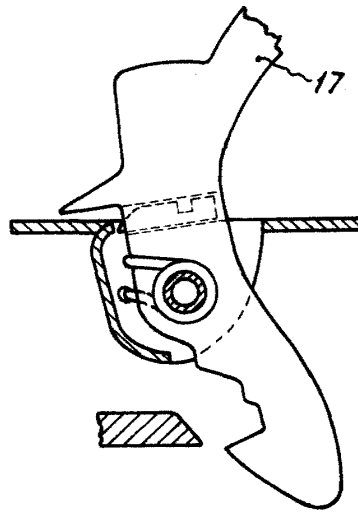
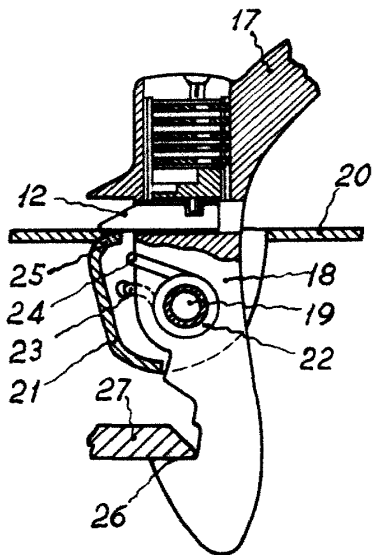


Fig. 4



BARCELONA, 18 FEB. 1936

P. A.

Escala variable.



Fig. 5

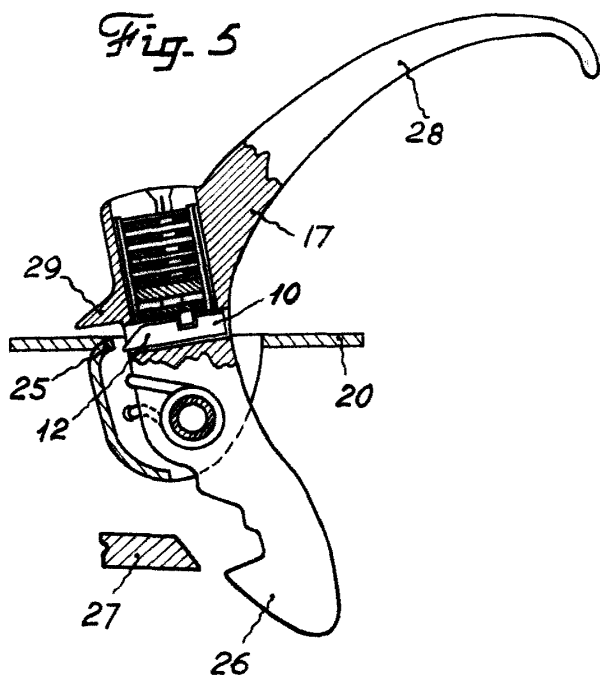


Fig. 6

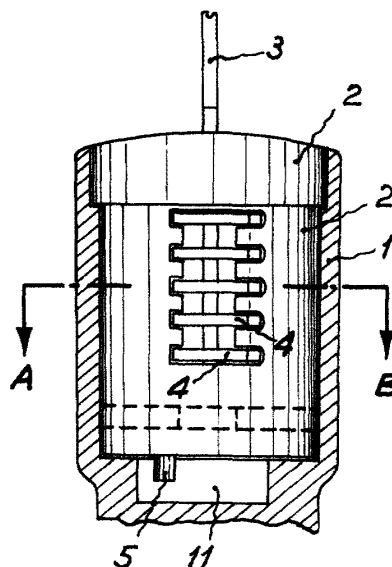
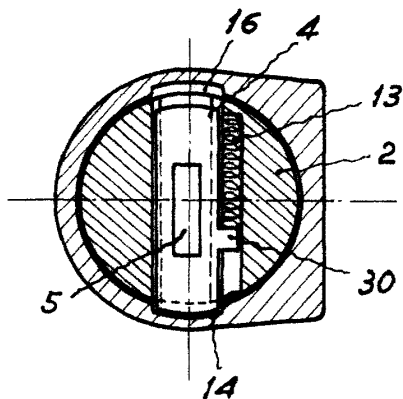


Fig. 7



BARCELONA, 18 FEB 1956

P. A.

Escala variable.



Fig. 8

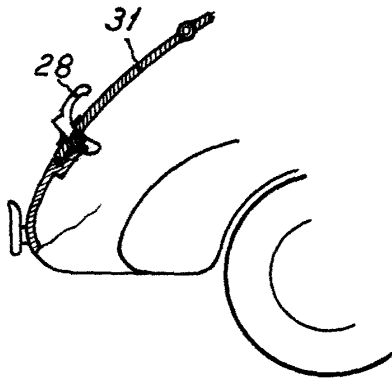
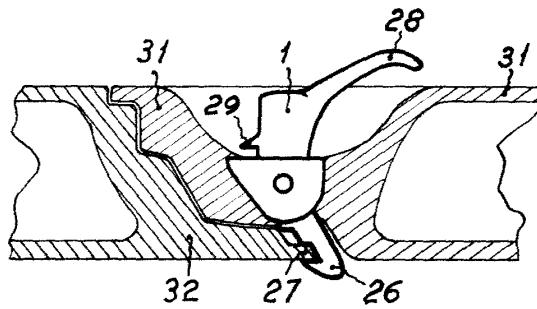


Fig. 9



BARCELONA, 18 FEB. 1956

F. A.

A handwritten signature in cursive script, appearing to be "F. A." followed by a flourish.

Escala variable.